Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.21

FECHA: Junio 2 de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. JORGE AGREDA
ADM. CARLOS SOTO
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
EST. CESAR MOSQUERA,
Representante Profesoral Principal
Representante Profesoral Principal
Representante Profesoral Principal
Representante Profesoral Principal

Invitados para el plan de desarrollo:
profesor Carlos Botero, Director del CIDSE
Arquitecto Alvaro Poveda, Jefe Planta Física
Adm Luis Guillermo Peña, Tecnico de sistemas FCA
Adm Alvaro Naranjo, Tecnico de Logística FCA
Lic. Nelson xxx, Tecnico de sistemas FCA
Profesora Sandra Riascos
Profesora Gloria Avila

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

2.8:00 – 9:00 Plan de Desarrollo :Informe de avance por componentes y definición de algunos aspectos relacionados con el mismo.

9:00-10:00 Definición de oferta de Posgrados para la Facultad de Ciencias de la Administración. Profesor Javier Medina Vasquez.

10:00 – 12:00 Plan Maestro de Planta Física Sede San Fernando.

JORNADA TARDE

- 3. Aprobación Actas No. 19 y 20 de 2009.
- 4.Informe del Decano.
- 5.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 6. Estudio propuesta de reforma a la Resolución No.030 -2007 de Consejo Superior
- 7. Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- 8. Informe Financiero de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008.
- 9. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PACP.352 enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa Académico de Contaduría Pública, de fecha mayo 22 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, recomendando no efectuar sanciones disciplinarias a los estudiantes implicados en el caso de trato irrespetuoso hacia las estudiantes Monica Ocampo y Paola Guisela Ortega.

Carta enviada por el profesor Augusto Rodriguez Orejuela, Director del Grupo de Investigación en Marketing, de fecha mayo 21 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración,

adjuntando la propuesta de investigación para determinar el nivel de satisfacción del Servicio de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Carta enviada por el estudiante de la Maestría en Ciencias de la Organización, Ronald Yonny Gonzalez Medina, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando exención económica para su recibo de pago del segundo semestre del presente año.

Carta enviada por el estudiante Fredy Benavides Vivas, Representante Estudiantil del Programa de Administración de Empresas, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando establecer por Decreto el espacio para la Representación Estudiantil, debido a que ha tenido problemas en el espacio donde se encuentra a causa de un grupo estudiantil llamado contra la corriente.

Carta FCA.EATCP-049-09, enviada por la profesora Monica García Solarte, Directora de la Especialización en Administración de la Calidad Total y Productividad, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando dar respuesta al estudiante Marvin Eduardo Valencia de acuerdo a las Resoluciones vigentes sobre el otorgamiento de exenciones en la Facultad.

Carta FCA.DCF.144.09, enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, de fecha mayo 22 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, recomendando aprobación para la realización de los cursos de verano de Casos Contables Especiales I y Procesos de Costos II para el Programa Académico de Contaduría Pública.

Correspondencia a Disposición:

Carta DEPAO-116-2009, enviada por el profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, de fecha mayo 21 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, proponiendo los docentes candidatos a las Distinciones Academicas establecidas en las Resoluciones No. 036 de junio 3 de 2003 y 020 de mayo 12 de 2005.

Carta enviada por la profesora Gilma Sanchez, Coordinadora delPrograma de egresados, Proceso de Autoevaluación y Calidad academica PEFA, de fecha mayo 26 de 2009, dirigida a los Directores de Programas Academicos de Pregrado y Posgrado, con copia al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando los nombres de los egresados mas destacados de la Facultad, con el fin de que la Facultad de Humanidades y la Rectoría de la Universidad realicen un libro conmemorativo a raiz de los 65 años de la Universidad.

Carta enviada por la Doctora Carolina Isaza de Iourido, Vicerectora de Investigaciones, dirigida al Dr. Prof. Beng-Arne Wickstroem, Facultad de Economía, Universidad Humbolt, Berlin Directores de Programas Academicos de Pregrado y Posgrado, expresando el interes para cooperar y trabajar juntos.

10.Casos Estudiantiles 11.Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:10 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2.Plan de Desarrollo :Informe de avance por componentes y definición de algunos aspectos relacionados con el mismo.

El profesor Alvaro Zapata informa acerca del avance de las comisiones de trabajo que están a cargo de cada tema del plan de desarrollo, las cuales se están reuniendo cada lunes en la Decanatura. De otra parte, con el profesor Javier Medina están terminando un primer informe ejecutivo del plan que contiene la historia, DOFA, plan de acción a 2011, estrategias, y Propuesta de Estructura, el cual se traerá al Consejo. El objetivo es llevar este informe a Claustro la tercera o cuarta semana de junio de 2009.

En cuanto a la discusión del asunto estratégico Universidad y Sociedad, el documento contiene las intervenciones en Claustros de los profesores Luis Aurelio Ordóñez y Fernando Cruz. Igualmente, la exposición hecha por el profesor Javier Medina sobre productividad. Al respecto, se solicitó a cada uno de estos profesores un resumen ejecutivo de su presentación. A los ex- Decanos se les solicitó un documento de una página sobre la Historia de la Facultad. La próxima semana se traerá la DOFA resultante de todas las discusiones.

El profesor Zapata informa que en el Departamento de Administración y Organizaciones la mayoría de los profesores están de acuerdo en la creación de escuelas y el Departamento de Contabilidad y Finanzas aún lo

están discutiendo.

El tema sobre el cambio de estructura está en proceso de discusión en torno a si continúan los Departamentos o Escuelas con Departamentos. Se están revisando las alternativas de la nueva estructura de la Facultad. En la Universidad está permitido tener Escuelas y Departamentos.

En el PEI de la Universidad están los principios, misión, visión, etc. Lo adicional para nuestro Plan de Desarrollo de Facultad está bastante avanzado, como es el enunciado de las política académica, financiera, investigación, extensión, planeación, calidad, comunicación, desarrollo humano y bienestar. Este es un logro importante, en razón que las políticas de Facultad van a quedar definidas institucionalmente y con una vigencia a largo plazo (2020).

Definición de oferta de Posgrados para la Facultad de Ciencias de la Administración.

El profesor Alvaro Zapata inicia este punto recordando que nuestro plan está inmerso dentro del plan de la Universidad, por lo cual nuestro margen de acción está en describir los asuntos estratégicos propios de la Facultad, como la creación de programas, virtualización, etc. A continuación presenta el listado de programas de pregrado y posgrado que se ha incorporado provisionalmente al plan de acción.

El profesor Carlos Cobo interviene para informar que está elaborando el documento correspondiente para solicitar al Ministerio de Educación el registro de la Tecnología en Administración, con el nombre de Tecnología en Gestión Administrativa para extenderla a la Sede Yumbo.

En cuanto a la definición de Programas de los Programas a crear a nivel de tecnología, profesional, especialización y Maestría, el profesor Jorge Agreda propone como metodología incluyente, que se invite a los Grupos de Investigación, Directores de Programas, de Investigación y profesores en general para que presenten sus propuestas, las que se canalizan a través de los Jefes de Departamento, quienes deberán entregar al Consejo de Facultad la oferta susceptible de ejecutar para incluir en el Plan de Acción, con un mínimo de requisitos que garanticen su viabilidad e inclusión.

Aceptada la propuesta metodológica, se acuerda cursar comunicación a los Jefes de Departamento en tal sentido, precisando los requisitos mínimos así:

- 1. Denominación,
- 2. Estructura Curricular Básica
- 3. Nominación de los profesores de la FCA que colaborarían con el Programa.
- 4. Justificación del programa.
- 5. Grupos de Investigación que respaldan el Programa..

El documento en extensión de cinco a diez páginas debe ser presentado al Jefe del Departamento, quienes lo traerán al próximo Consejo de Facultad. La invitación se cursará a todo el profesorado y se fija como fecha de recibo el 19 de junio de 2009.

El Decano anuncia que en el mes de junio se programará una jornada del Consejo para revisar el plan.

El otro punto es la creación de nuevos programas de pregrado en las Sedes Regionales. Hasta ahora tenemos Gestión Turística y Hotelera. Teniendo en cuenta la intención que han manifestado los Directores de Sedes en el sentido de llevar nuevos programas de la FCA, se les solicitará igual información que en el párrafo anterior, para la extensión y creación de programas académicos. Con las Sedes hay dos grupos, si es un programa que ya existe, se requiere solamente la justificación. Si son programas nuevos, documento con los cinco puntos. Se discute acerca de los programas Tecnológicos para las Sedes Regionales creados por el Consejo Superior en el año 2007, puesto que la participación de la Facultad debe ser activa por tener la responsabilidad académica. Las Sedes no tienen competencia académica para construír propuestas. En nuestros enunciados del Plan de Desarrollo debemos hacer una manifestación sobre la acogida a los ciclos propedeúticos.

El dia 24 de junio de 2009 se realizará en la Sede Pacífico la mesa de trabajo para socializar la propuesta para desarrollar un programa de intervención social enfocado a los sectores vulnerables de Buenaventura, en

alizanza con la Fundación Paz y Bien. Aprovechando esta ocasión, el Decano propone realizar a continuación un Consejo de Facultad conjunto con el Comité de la Sede pacífico hasta las 5:00 p.m. Los temas a tratar serían los Programas de Administración, Contaduría, Comercio Exterior, Gestión Porturaira y Turismo. Está invitado el Director de Regionalización. En consecuencia, la salida de Cali sería a las 6:30 a.m.

Entre las acciones del Plan de Desarrollo se plantea cambios en las modalidades de trabajos de grado. Ante esto, la Vicedecana Académica solicita continuidad con las modalidades actuales, pues los programas académicos ha realizado una exitosa labor que está dando muy buenos resultados. El profesor Henry Mosquera reitera que los grupos de investigación deben involucrarse mas en la dirección de trabajos de grado, y acatar las políticas de la Facultad. Los recursos que se dan son importantes (monitores, asistentes, financiación) y ameritan retribución. Se comenta que la cantidad de graduandos está en aumento desde el año 2006, solucionando el represamiento anterior, por lo cual debemos continuar por el mismo camino.

Ante la dejación del cargo por parte de la profesora Miriam Escobar en la Dirección de Extensión dada su proximidad para disfrutar su comisión académica, la profesora por el tiempo que resta del semestre tendrá a cargo documentar los procesos de Calidad en lo académico y administrativo relacionado con la consolidación del sistema institucional de calidad para la acreditación nacional e internacional. En este punto, la Representación Profesoral solicita que estas tareas para cumplir con la asignación académica se trasladen por escrito con copia al señor Rector, a fin de cumplir con la legalidad. En el mismo sentido se solicita proceder con el reintegro de la profesora Maria Victoria Delgado. El profesor Carlos Cobo procederá de conformidad.

Como último punto, el Plan de Desarrollo plantea una política de ascenso de categoría de los profesores de la Facultad.

En relación a los compromisos el profesor Henry Mosquera eleva su voz de protesta por la no ejecución de las obras que hace un año aproximadamente se vienen solicitando a petición de los profesores contratistas para mejorar sus condiciones de trabajo, consistentes en la colocación de de un domo que aisle el ruido, la instalación de aire acondicionada, teléfono, café, monitora y reposición de los computadores de los profesores que fueron retirados del tercer piso, advierte que estas obras fueron aprobadas por el Consejo pero no se ejecutan.

El profesor Jorge Agreda señala que la grosería no está en la petición de ejecución, si en las respuestas que se han dado al profesor Mosquera al insinuar el señor Decano que sea él quien ordene el horario de atención a los profesores contratistas lo que es competencia del Jefe de Departamento y por parte de la Coordinación Administrativa, no se puede pedir al profesor Henry Mosquera que realice las obras, es competencia de la administración.

El Coordinador del Área Administrativa informa que ha solicitado cotizaciones de aires acondicionados, las cuales llegan el 4 de junio. El diseño de las reformas al interior de la sala se debe hacer por medio de la Oficina de Planta Física. El Decano agrega que no se puede asignar monitor, ni secretaria, dado que los profesores dependen de un Departamento y allí tienen sus casilleros y secretaria. Además, en la Universidad no hay personal para suministro de tinto. Los computadores de la sala No.4 de posgrado están a su disposición. Continúa el señor Carlos Soto aclarando que la propuesta de mejorar el espacio fué aprobada por el Comité de Planta Física, junto con otras obras relacionadas como diseños, planos, instalaciones eléctricas, traslado fotocopiadora. Por tanto, las obras se adelantan en la medida que se puede. Por último, el domo provisional no lo ha aprobado Planta Física.

El profesor Mosquera considera que ha habido desidia en implementar el plan de emergencia que incluía las obras que estaban a nuestro alcance. El señor Carlos Soto reitera que las compras se están haciendo, pero las reformas necesitan estudio de la parte eléctrica, y autorización de Planta Física. Para finalizar, el Decano señala que haremos las mejoras al espacio, y se tratará de agilizarlas.

El profesor Henry Mosquera desea conocer el motivo por el cual se desmanteló la sala de cómputo del tercer piso, lo cual era una conquista de los profesores. .

El Decano recoge la queja y asume el compromiso que el 18 de agosto de 2009 que inicie el segundo semestre, estará el aire acondicionado. No se compromete con la construcción del domo, pues Planta Física puede plantear otra solución. Dentro del espacio actual de profesores no se pueden instalar equipos de cómputo por seguridad.

Los Representantes Profesorales expresan que como no hay un documento en que se consignen las acciones y dificultades, ellos desconocían lo que sucede con su petición.

10:00 - 12:00 Plan Maestro de Planta Física Sede San Fernando.

El profesor Alvaro Zapata informa que el 5 de junio de 2009 se presentará en el Consejo Superior la autorización de compra del Colegio Santa Mariana de Jesús. La Universidad realizó los estudios de títulos correspondientes. A la fecha estamos a la espera de un tercer avalúo a cargo del Instituto Agustín Codazzi, el cual definirá el valor a pagar. La Universidad está adelantando un contrato de alquiler con opción de compra, con el fin de utilizar el inmueble a partir de agosto de 2009.

El Comité de Planta Física aprobó construír una terraza para ampliar el cafetín como lugar de esparcimiento para profesores y empleados. El Arquitecto Alvaro Poveda propone aplazar esta obra, debido a la compra del colegio. El dia de hoy, el profesor Carlos Botero y el Arq. Alvaro Poveda presentarán el conjunto de obras del Plan Maestro de San Fernando.

Inicia su intervención el Poveda dice que en sesión pasada quedaron de hacer presentación del Plan Maestro. El profesor Carlos Botero que es director del CIDSE hace la presentación de la propuesta Sede San Fernando, la cual se proyectó teniendo encuentra la capacidad de crecimiento y el terreno.

Recomiendan demoler el edificio de Microbiología y construír en ese lugar un edificio de aulas. La situación de espacio para estacionamiento en la Sede es precaria. Esta capacidad se duplica si en el CDU se construyen en sótano 100 parqueaderos, arriba de los cuales vá una solución a la necesidad de cafetería. En las terrazas quedarían las canchas deportivas actuales. Otra solución adicional al problema de parqueo es el proyecto en el sótano del nuevo edificio que se construirá en el lote comprado recientemente.

El Plan Maestro propone recuperar espacio público y andenes, así como utilizarlo mejor. En dibujos muestran al Consejo los proyectos de patio de la Facultad de Admnistración (detrás del auditorio), mejoras del CDU, terraza para profesores y empleados de la FCA, recuperación de andenes de los edificios de la Sede. Todo esto a fin de rescatar los pocos espacios libres para una mejor circulación de la comunidad.

Se informa que la propiedad de lote donde está construído el edificio de Microbiología es del Municipio de Cali, lo que dificulta la construcción de un edificio nuevo.

En el momento, están adecuando los caminos anexos a los edificios 100, 124, y 126 por detrás. Se presenta proyecto de mejoramiento de la plazoleta occidental entre Odontología y Bacteriología. En este lugar, los árboles tienen raíces que amenazan los edificios, motivo por el cual deben ser reemplazados por otras especies. También se está realizando la ampliación de la biblioteca.

El arquitecto Alvaro Poveda hace referencia a la solución para el cuello de botella al servir los almuerzos en un lugar que no fue diseñado para eso. El plan Maestro propone un espacio que cumpla las condiciones, siendo el único lugar posible en el CDU. Esto deberá ser una realidad en el plazo de dos años, pues la situación actual no es sostenible para una comunidad de 5000 personas.

El profesor Carlos Cobo pregunta acerca de la propuesta para reubicar la cafetería de la Plazoleta de la Facultad de Administración. El Arquitecto Poveda responde que este asunto es tenido en cuenta dentro del plan de desarrollo físico de la Sede. El espacio que ahora ocupa debe tener un cambio de uso destinándolo a fines académicos, para poder recuperarlo.

El profesor Henry Mosquera pregunta al profesor Botero si la Universidad lo convoca al momento de hacer planeación, con el fin de ir desarrollando por etapas los proyectos del Plan Maestro. El profesor Botero responde que nunca lo han consultado, aunque considera que debería ser así, pues es el objetivo del plan Maestro. Infortunadamente se ejecutan obras no previstas en el mismo, es una administración de tipo feudal en la que cada uno satisface sus pequeñas exigencias en detrimento del plan general. A manera de ejemplo cita el caso de la construcción de un cambiadero de aceite en los predios aledaños al lago, siendo este parte del

inventario acuifero de Cali. Se espera y es la propuesta que el Plan Maestro sea acogido por norma por parte del Consejo Superior.

El profesor Henry Mosquera menciona que en CORPUV han hecho la observación al señor Rector, pues no se encuentra coherencia entre la planeación, las obras civiles, lo presupuestado, tesorería y caja. Además el despilfarro de recursos cuando se elaboran proyectos que no tienen asidero en ningún plan, y metodología obsoleta que no concuerda con las lineas estratégicas. Se consulta al profesor Botero el porcentaje de avance del plan Maestro. La respuesta es que solamente se está dando a conocer, por lo cual el Arquitecto Poveda hace un llamado al Decano para que en Consejo Académico todos los Consejeros apoyen que prime el Plan Maestro sobre proyectos puntuales.

Los invitados manifiestan que en la Universidad se adelantan obras aisladas y por necesidades aisladas, sin contar con las especificaciones técnicas, lo cual atenta contra la estructura de los edificios.

El profesor Alvaro Zapata considera que el Plan Maestro brinda un carácter institucional al desarrollo de las Sedes. Es muy importante que se eleve al Consejo Superior, con un flujo de recursos para su cumplimiento en un horizonte de tiempo. Otro aspecto a definir, es cuales son las obras que inician primero, por lo cual solicita al Arquitecto Poveda coordinar una reunión conjunta con el Comité de Planta Fisica de las Facultades de Salud y Administración. El Decano clasificado lo que se ha mencionado en tres grandes aspectos:

- 1. Expansión: Areas anexas a la Facultad de Salud. Adquisición del Colegio Santa Mariana de Jesús y otros predios cercanos.
- 2. Construcciones: Se sugieren las siguientes prioridades: 1. Aulario, cafetería y parqueadero en el CDU. Se solicita construír una piscina y dejar un espacio para canchas múltiples. 2. Biblioteca. 3. Solicita dejar explícito cómo se adecuará el Colegio y el nuevo edificio en el lote del buen pastor.
- 3. Mantenimiento a los edificios actuales. En la sección de Mantenimiento deben trabajar por proyectos.

El profesor Jorge Agreda manifiesta que información como la recibida permite entender mejor la Universidad, en la perspectiva que el plan Maestro es una mirada al futuro, que atiende al menos las variables de expansión, bienestar y legalidad. Es grave que en la Sede San Fernando se tenga una ocupación del 80%, sinonimo de asinamiento.

El problema que ha de resolverse antes que pensar en la puesta de ladrillos, es el sanemaiento juridico de los predios donde se levanta la Sede, y resulta apenas comprensible que una de las preocupaciones para resolver el caso del edificio de microbiología sea el Derecho de Propiedad sobre el lote, que en caso de demolición y antes de edificar exigirá los correspondientes trámites de uso de suelo, etc, los que tienen como ingrediente el titulo de propiedad. Preocupa entonces que durante tanto tiempo no se haya hecho la gestión de saneamiento juridico, entretanto, se construyen sendos documentos jurídicos para sancionar profesores en los que se hace acopio de todos los elementos legales y jurisprudenciales; debería ponerse el esfuerzo jurídico en este campo. Llama la atención desde la sensibilidad cómo pequeñas obras prioritarias no se adelantan, como la solicitada para resolver el caso de ua estudiante discapacitada que hace uso de silla de ruedas, donde se confunde la fuerza mayor con los asuntos de trámite, será necesaria una tutela para dar cuenta de las soluciones? El caso no dá espera ni entiende de trámite.

La Representación Profesoral y de todos es conocido que un Senador de la Republica busca presentar el proyecto de extensión de la estampilla y se pregunta ¿Quién debe dar los insumos que soporten el proyecto? Seguramente es la Universidad y el elemento clave es el Plan Maestro, al que acogido por el Consejo Superior se convierte en un mandato para la inversión y la construcción de la Universidad del futuro que esperamos.

Es preocupante que teniendo el diagnostico del profesor Botero en relación con la amenaza que representa el árbol de ficus para las construcciones de Odontología y Bacteriología, incluida la vida de las personas, no se haya tomado una decisión, esto es talar y sembrar los tres arboles de que habla el profesor Botero.

Pregunta el profesor Agreda al Arquitecto Poveda sobre los obstaculos para que la solicitud de adecuación del espacio previsto para profesores contratistas consistenete en un domo y aire acondicionado no se haya ejecutado; a lo que el Arquitecto Poveda responde que desde Planeación se suministró la asesoría respectiva y es la Facultad que aprueba el Proyecto. Ante la respuesta al Representante Profesoral resume que Planeación prestó su concurso y es la Facultad quien debe satisfacer el pedido. De otra parte la Representación Profesoral manifiesta que desde CORPUV buscarán apoyar la idea de llevar el Plan Maestro al Consejo Superior para que sea acogido mediante Acuerdo que oblique su ejecución.

El profesor Carlos Botero menciona que la Universidad del Valle no tiene una oficina que haga seguimiento

permanente a la planeación y a las obras. Tampoco hay coordinación con la Oficina Jurídica para superar las dificultades. Aunque el campus de Meléndez es la segunda Sede Universitaria mas grande de Colombia, estuvieron 30 años sin un Plan Maestro. Ahora que se está haciendo uno, se requiere de un equipo que lo trabaje, tanto en Meléndez como en San Fernando. El plan debería ser la razón de ser de una oficina de Planeación Física, de lo contrario, es una oficina de proyectos. Por ello, se espera que la Universidad brinde la importancia del caso.

El Decano pregunta la razón para que la FCA pague los estudios y diseños de las obras. El Arquitecto Poveda responde que Planeación Física elabora los esquemas básicos, e Infraestructura los constructivos. Si la Facultad requiere un desarrollo físico, la oficina a su cargo no tiene personal. La forma de hacer las obras es presentándolo al Banco de Proyectos, pero primero hay que hacer los diseños.

El señor Luis Guillermo Peña pregunta al Arquitecto Poveda acerca de los proyectos de la Facultad sobre movilidad, espacios académicos y reubicación de la cafetería del edificio 124 que se presentaron para estudio. En estos casos, la Facultad pagó los estudios técnicos, con el fin de agilizarlos y que no se pasara la vigencia de los fondos de estampilla. Sin embargo, los diseños y estudios técnicos de la reforma a la sala de profesores contratistas se aplazaron debido a su costo (\$90.000.000). Por tanto, la sala de profesores se agrupó con la ampliación de sala de cómputo, y reubicación de la fotocopiadora. En ese proceso encuentran que no existen planos estructurales, ni eléctricos para hacer el diseño.

El Decano agradece a los invitados su participación, y brinda el respaldo de la Facultad para que el Plan Maestro se institucionalice.

JORNADA TARDE

3. Aprobación Actas No. 19 y 20 de 2009.

Con algunas observaciones se aprueban las Actas No. 19 y 20 de 2009

4.Informe del Decano.

- 4.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el dia 26 de mayo de 2009 se celebraron los tres años del Comité Universidad Empresa Estado en el Centro de Convenciones Valle Pacífico. El evento tuvo poca convocatoria frente a los empresarios, y poca asistencia. Todos los miembros del Consejo de Facultad estuvieron presentes, por lo cual les solicita colaboración enfocando los temas de las exposiciones de los conferencistas, en el direccionamiento del Plan de Desarrollo. En la tarde hubo buena asistencia de profesores de la FCA, Directivas Universitarias y familiares del graduando, durante la ceremonia solemne de entrega de Doctorado Honoris Causa al señor Alfredo Carvajal.
- 4.2 Se informa que el Dr. Alfredo Carvajal estará en la Facultad el dia miércoles 10 de junio de 2009 para dictar conferencia "Gestión Humana, clave del éxito empresarial" dirigida a las personas inscritas al Programa de Maestría en Administración con Acrip.
- 4.3 Entre el 27 y el 29 de mayo se realizó en Cali el Congreso sobre Mipymes. Se habló sobre la propuesta de creación del Centro Desarrollo Empresarial de la Mipymes. La idea es que en Cali funcionen dos centros de carácter general que tengan la opción de especializarse en las fortalezas de cada Universidad. Icesi se encargaría de lo internacional, empredimiento, y lo tecnológico. Univalle en las áreas de su cobertura. Según como avance la consolidación de la propuesta, el Ministerio de Industria y Turismo asignaría \$180 millones para cada Centro en el presente año. Y otros recursos en 2010. Siguiendo el modelo norteamericano, los Centros estarían en Universidades y tienen labores de asesoría a las Mipymes. El Municipio de Cali también hará un aporte a la Universidad del Valle que puede ascender a \$800 millones, para lo cual debemos elaborar una propuesta, de forma que ingrese al presupuesto del Municipio para 2010. El profesor Edgar Julián Galvez está trabajando en ello. El profesor Henry Mosquera pregunta al Decano si el aporte del Municipio será permanente. El Decano responde que estamos en conversaciones y aún no hay algo concreto.

Al Congreso sobre Mipymes vinieron dos profesores de Universidades Españolas que trabajan con la AUIP, los cuales están buscando socios en Latinoamérica para consolidar su red. El ofrecimiento es que Univalle sea el nodo central en Colombia que coordine las demás Universidades que ingresen a la red. El Decano está

esperando que el profesor Edgar Julián le pase un informe sobre esta posibilidad, el cual hará llegar a los Consejeros para estudio. En esta red hay posibilidades de desarrollo académico, comunicaciones, y recursos. La propuesta de Univalle deberá tener componentes de Investigación. Si esto se cristaliza, al Centro se le adscribiría el programa Emprendedores de Univalle.

El profesor Jorge Agreda señala se debe diferenciar el programa de Small Business con la Red Española y una alternativa de Centro de Desarrollo Empresarial en Univalle; es necesario hacer las claridades respectivas en tanto los actores son diferentes y los compromisos pueden no corresponderse. Hace notar como por ejemplo conforme lo escuchado hasta el momento, la Red Española pretende que en principio con recursos del proyecto se inicie el trabajo para en un futuro devengar ingresos, de cierto exige tomar las precauciones del caso. En cuanto a la convocatoria a participar bajo cualquiera de las modalidades antes esbozadas es recomendable extender la invitación a todas las Facultades, no solo a Ingeniería.

El profesor Henry Mosquera solicita tener en cuenta la ARP y Seguridad Social si las intervenciones a las Mypimes las hacen estudiantes. El Decano aclara que el centro se encargará de asesorar por medio de profesionales. Otra cosa sería hacer pasantías, trabajos de grado, lo cual se podría incluír mas adelante.

Para cerrar este punto, el Decano concluye que continuaremos con la relación y asesoría del experto Michael Conway, y seguiremos atentos a lo que defina el Ministerio. Lo otro a revisar es la red, pues cada año habrá que pagar 3000 Euros para continuar afiliado a la misma a partir del año 2011.

4.4 Informe del Consejo Académico realizado el dia 28 de mayo de 2009:

- Se expidió comunicado pronunciándose sobre la proliferación de anónimos, y acusaciones entre profesores.
 - El 11 de junio de 2009 sesionará la Asamblea Departamental en la Sede Palmira, y se hará la inauguración formal del edificio.
- Se informó que en el presente semestre no se realizarán las pruebas ECAES.
- El Rector anunció que asistirá a CORPUV para discutir los comunicados 6 y 7.
- El Rector informó que asistió al cabildo que lo invitaron estudiantes.
- Se recuerda que las distinciones a los profesores se entregarán el dia 12 junio de 2009.
- Se ampliaron las inscripciones para los posgrados hasta el 12 de junio de 2009.

4.5 El Decano informa que en el Consejo Superior del dia 4 de junio se estudiarán varios proyectos estratégicos para la Facultad, entre ellos la propiedad de la Torre de la Avenida 6a. También se revisará la propuesta de devolver a la Gobernación del Departamento los escenarios deportivos que cedió a la Universidad. El Consejo Académico recomendó las solicitudes de distinciones a los profesores. Para la FCA están los profesores Rubén Darío Echeverry y Augusto rodríguez como Profesores Distinguidos. Los demás candidatos se descartaron por falta de documentos. Para la categoría de Eméritos no pasó la postulación del profesor Javier Medina, por falta de un requisito que era la recomendación de dos profesores titulares eméritos. En general, la nominación fué baja por falta de recopilación de documentos, y la mayoría de las Facultades presentaron documentación incompleta. El Decano agradece al profesor Carlos Cobo su gestión en la preparación de los candidatos de la Facultad. Se acordó abrir de una vez la convocatoria para el próximo año, modificando los Requisitos para profesor Emérito.

El Consejo Superior estudiará la propuesta de ajuste al plan de inversiones, en la cual se incluye la compra del colegio Santa Mariana de Jesús.

5.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 El profesor Carlos Cobo solicita al Consejo escuchar la intervención de la profesora Sandra Riascos, con el fin de exponer los proyectos a financiar con Fondos de Estampilla, teniendo en cuenta que el Consejo los debe aprobar previamente, y la fecha máxima es el 26 de junio de 2009. La premura obedece al estado de salud de la profesora, quien posiblemente no podrá venir al Consejo las próximas semanas.

La profesora Sandra Riascos, expone los siguientes proyectos de estampilla para reforzar el área de sistemas de la Facultad, y también dentro del desarrollo del CUSE.

- 1. Diseño de cinco cursos virtuales de 60 horas en: 1. Open Office, 2. Auditoria de sistemas, 3. Base de datos judicial, 4. Base de datos para Pymes, y 5. docencia con Tics. Están dirigidos a docentes y se contratarán con una empresa externa asesorada por el Dintev. Valor total \$37.257.850.
- 2. Diseño de cuatro Diplomados virtuales de 120 horas cada uno. Valor total \$143.489.427
- Virtualizar la Especialización en Gestión de negocios Electrónicos. Valor \$91.859.046.a dos años. Se espera continuar con la Virtualización de la Especialización en Calidad, corrigiendo las dificultades del pasado.
- 4. Diseño de Tecnología virtual en Gestión de Marketing. Por \$344.085.000. El profesor Carlos Cobo dice que el 60% corresponde a un ciclo básido de una tecnología en gestión. Con esta base se podrían estar ofreciendo otras tecnologías virtuales. El profesor Henry Mosquera hace la observación si se ha hecho estudio de mercado, y viabilidad financiera. Se ofrece para apoyar el proyecto con su curso de investigación de mercado, indagando a nivel del Valle del Cauca. El profesor Carlos Cobo acepta la sugerencia e invitará al profesor Mosquera a las reuniones en adelante.
- 5. Compra de Campus labsag
- 6. Proyecto capacitación en software ERP \$34.734.875.

Se aclara que lo que corresponde a la creación de programas académicos debe continuar su curso ante las instancias correspondientes, y obtener su registro calificado. El Decano señala que en la denominación no vaya la palabra virtual, pues esa es una modalidad. De otra parte, el SENA ha solicitado el diseño de tres tecnologías virtuales que ellos financiarían.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que es ilegal la figura de contratación con un tercero para el diseño de cursos virtuales. El profesor Carlos Cobo recomienda a la profesora Riascos tener esto en cuenta, y verificar su viabilidad. El profesor Mosquera menciona que en otras Universidades no se paga al profesor el diseño de los cursos, sino cuando ingresan los estudiantes y pagan matrícula.

El profesor Jorge Agreda señala que en la Facultad no se tiene una política que defina los parametros para la virtualición de Programas, la que resulta necesaria para resolver asuntos como por ejemplo el que nos ocupa, esto es, el pago profesores. En todo caso y como condición para presentar los programas presentados por la profesora Sandra y Gloria, se recomienda solicitar por escrito la opción de pago del profesor a cargo de la virtualización del curso con recursos de inversión vía estampilla.

El Consejo revisa el estado del trámite de creación de los programas de Tecnología en Marketing, Especialización en Negocios electrónicos. La segunda ya fue presentada ante el Comité de Currículo, y está para evaluadores externos. El profesor Agreda pregunta porqué no se pensó en virtualizar la Especialización en Marketing ya existente. Le llama la atención que los profesores del área como Henry Mosquera y María Victoria Delgado no han sido consultados, y tienen muchos aportes al respecto. Lo otro es la recuperación de la inversión de estos proyectos.

El profesor Jorge Agreda solicita que le informen cual es el objetivo de presentar proyectos a estampilla. El Decano responde que se espera que la Facultad de Administración presente varias propuestas, pues cada año es la dependencia que menos proyectos presenta y por tanto, menos desarrollos tiene con estos recursos.

El profesor Carlos Cobo considera que el tema amerita dedicarle mas tiempo en el Consejo con un punto dentro del orden del dia. En este caso, el tiempo de presentación de proyectos está cerca, por eso la inclusión el dia de hoy. Este proyecto forma parte de la política de virtualización de programas. Recomienda continuar trabajar tanto en el registro, como en la financiación. Los Consejeros plantean que hasta ahora la experiencia de Univalle en programas a distancia es muy negativa.

La Representación Profesoral propone a la profesora Riascos virtualizar cursos existentes en los programas de pregrado. La profesora sugiere en estos casos que los profesores utilicen el campus virtual.

El profesor Carlos Cobo propone que los profesores contratistas podrían trabajar en el diseño de cursos virtuales como los presentados por la profesora Sandra Riascos, de esta forma se podría compensar la reducción de la oferta de cursos que es de un 25%, debiendo los profesores tomar el curso que ofrece el Dintev.

Se aprueban los proyectos presentados, con excepción de tecnología en mercadeo, se solicita que los valores se conviertan a dolares y se solicite por escrito la opinión en relación con la remuneración de profesores vía proyectos de inversión con fondos de estampilla.

La profesora Maritza Rengifo agrega que a la Especialización en Negocios Electrónicos le falta continuar su trámite ante el Consejo Académico y viabilidad financiera de Planeación.

El Consejo solicita a la profesora Riascos un documento en el cual se consigne cómo sería el manejo de la propiedad intelectual de los cursos. También se solicita un estudio de mercado. Una vez aprobados los proyectos por el Consejo, la profesora los pasará por Comité de Informática.

Se aprueban los proyectos presentados el dia de hoy, con excepción de la Tecnología en Mercadeo, la cual se deja pendiente. Se solicita actualizar los valores en dólares.

5.2 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Maritza Rengifo

- 5.2.1 La profesora Maritza Rengifo informa que el jueves 4 de junio de 2009 se desarrollará una jornada pedagógica en Piedralinda con el Comité de Currículo. Del programa de Comercio Exterior asistirán los profesores Edinson Granja y Alvaro Pio Gómez. La Representación Profesoral menciona que el profesor Granja debe dejar un informe de entrega del cargo, y no puede abandonarlo hasta que la nueva Directora le reciba. Se solicita hacer la invitación a los dos profesores: Edinson Granja y María Victoria Delgado.
- 5.2.2 El grupo de Investigación en Marketing solicita aprobar la encuesta de satisfacción del servicio a aplicar a los estudiantes de posgrado, enviada por el profesor Augusto Rodríguez. Se pretende ponerla a funcionar esta semana. Esta encuesta se incluyó como parte del proceso de mejoramiento de la Vicedecanatura Académica. El costo es \$7.258.240. Se discute al respecto, decidiendo estudiarla el próximo semestre. El profesor Henry Mosquera manifiesta que en dias pasados se aprobarón \$7.000.000 al profesor Rodríguez para complementación de un proyecto, y no está bien visto que la semana siguiente se presente un nuevo proyecto en cabeza de él. Además hace dos preguntas de fondo: La validez del cuestionario, y la muestra estratificada. En este caso no es conveniente estadísticamente trabajar con censo, sino la muestra. Se entregará copia a los Consejeros.
- 5.2.3 Se informa que se asignaron evaluadores a la la Maestría en Investigación Contable y Maestría en Contabilidad. En junio tendremos una respuesta, y luego será el acople de la parte financiera con Planeación. El próximo semestre se entregarían los documentos al Ministerio.
- 5.2.4 El Comité de Currículo Central aprobó la extensión de la Maestría en Administración a la Sede Tuluá fué aprobada. Se reunieron con el profesor Benjamin y Carlos para definir el convenio de manejo administrativo.
- 5.2.5 Para el 12 de junio de 2009 se podría programar la presentación ante el Comité de Currículo Central de la Maestría en Finanzas. El objetivo es radicarlo antes del 15 de junio para evaluadores. En este momento están haciendo las últimas mejoras al documento para llevarlo el próximo jueves al Comité de Currículo de Facultad, y el 9 de junio al Consejo. El Decano solicita traer dentro de dos semanas al Consejo el proyecto de Resolución del Consejo Académico, y un resumen ejecutivo del documento.
- 5.2.6 La profesora Rengifo envió respuesta a la Sede Pacífico acerca de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. Después de revisarlo econtró que no fueron actualizados los proyectos de Resolución del Consejo Académico y Superior, justificación, argumentación solicitada, y no se hicieron las encuestas.
- 5.2.7 El profesor Jesús Sánchez envió comunicación al Director del Programa de Contaduría Pública, en desacuerdo con las observaciones hechas al documento para ofrecer el programa en la Sede Caicedonia. Se solicita a la Vicedecana Académica revisar el documento con el profesor John Montaño y darle respuesta.
- 5.2.8 Se hace entrega de cuadro análisis de los graduados del año 2000 a 2009.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- 5.3.1 Siguiendo instrucciones del Decano, continùan las reuniones para transformar el CDMC en un Centro de Excelencia en Investigación.
- 5.3.2 El dia de ayer se realizó Claustro del Departamento, donde se presentó informe del avance de la creación de las Maestrías en Contabilidad, Investigación Contable, Finanzas, y Especialización en Tributaria.

Los programas nuevos han tenido la limitante que no han contado con estudio de mercado.

5.3.3 Se informa que el profesor Javier Ospina fué aceptado para hacer pasantía por un año en una Universidad Holandesa.

5.4 Informe del Jefe del Departamento de Adminnistración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

El profesor Carlos Cobo informa que para el semestre agosto-diciembre de 2009 los cursos se han reducido significativamente, por los efectos de la anualización. En el semestre agosto-diciembre de 2008 se programaron 258 cursos, y ahora 198 para una disminución de 36 cursos. La reducción será progresiva los semestres siguientes. La Representación Profesoral recuerda que el Rector se comprometió a adicionar el presupuesto de contratación docente para atender las necesidades académicas de los programas. El Decano recomienda a los Jefes de Departamento mantener los cupos de asistentes de docencia y profesores ocasionales.

El profesor Carlos Cobo propone que los profesores contratistas podrían trabajar en el diseño de cursos virtuales como los presentados por la profesora Sandra Riascos, de esta forma se podría compensar la reducción de la oferta de cursos que es de un 25%, debiendo los profesores tomar el curso que ofrece el Dintev.

5.5 Informe de la Representación Profesoral

5.5.1 El profesor Henry Mosquera solicita convocar nuevamente para el Comité Editorial, pues el documento le llegó el 2 de junio, también solicita que se revise la entrega de correspondencia, pues es una práctica las fechas vencidas. Teniendo en cuenta que hay pocos candidatos, el Consejo volverá a convocar con fecha junio 12 de 2009.

5.5.2 Se informa que CORPUV invitó al señor Rector a su próxima reunión con el fin de discutir los últimos acontecimientos de la Universidad. También citaron a la jefe del Servicio Médico.

Por falta de tiempo se aplazan los siguientes puntos:

6. Estudio propuesta de reforma a la Resolución No.030 - 2007 de Consejo Superior

7.Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.

8. Informe Financiero de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008.

9. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PACP.352 enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa Académico de Contaduría Pública, de fecha mayo 22 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, recomendando no efectuar sanciones disciplinarias a los estudiantes implicados en el caso de trato irrespetuoso hacia las estudiantes Monica Ocampo y Paola Guisela Ortega. Se estudia la comunicación y se solicita al profesor John Montaño anexar el Acta con la firma de los estudiantes, en la cual queda consignado el acuerdo.

Carta enviada por el profesor Augusto Rodriguez Orejuela, Director del Grupo de Investigación en Marketing, de fecha mayo 21 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, adjuntando la propuesta de investigación para determinar el nivel de satisfacción del Servicio de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se estudiará para el próximo semestre.

Carta enviada por el estudiante de la Maestría en Ciencias de la Organización, Ronald Yonny Gonzalez Medina, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando exención económica para su recibo de pago del segundo semestre del presente año. Esta petición no se aprueba dado que no es permitido por la Resolución No. 016 de 2001 otorgar exención cuando se matricula solamente Tesis Continuación.

Carta enviada por el estudiante Freddy Benavides Vivas, Representante Estudiantil del Programa de

Administración de Empresas, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando establecer por Decreto el espacio para la Representación Estudiantil, debido a que ha tenido problemas en el espacio donde se encuentra a causa de un grupo estudiantil llamado contra la corriente.

El Decano informa que ha mediado con los estudiantes implicados para mediar un adecuado manejo del espacio. El profesor Henry Mosquera manifiesta que en la Facultad no tenemos políticas claras del manejo de los espacios que se asignan a los grupos estudiantiles. Propone convocarlos ante el Comité del Programa, que concilien sus diferencias, con el fin de lograr acuerdos de convivencia. Se enviará carta en este sentido.

Carta FCA.EATCP-049-09, enviada por la profesora Monica García Solarte, Directora de la Especialización en Administración de la Calidad Total y Productividad, de fecha mayo 20 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando dar respuesta al estudiante Marvin Eduardo Valencia de acuerdo a las Resoluciones vigentes sobre el otorgamiento de exenciones en la Facultad. Se estudia la situación. Con el fin de brindar una solución, se decide otorgar el 25% de exención al señor Valencia por ocupar el segundo puesto, de tal manera que se brinde una solución equitativa.

Carta FCA.DCF.144.09, enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, de fecha mayo 22 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, recomendando aprobación para la realización de los cursos de verano de Casos Contables Especiales I y Procesos de Costos II para el Programa Académico de Contaduría Pública. El profesor Jorge Rivera retira la solicitud, debido a falta de estudiantes interesados.

Carta de fecha Mayo 22 de 2009, dirigida al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, solicitando ampliación del número de cupos para el curso de vacaciones de PROCESOS DE COSTOS I, reclamando que no existe impedimento alguno en el Acuerdo 009 de Noviembre 13 de 1997 para que los estudiantes que aprueben el curso de Fundamentos de Costos, cursen por primera vez la asignatura de Procesos de Costos I en vacaciones si así lo desean. Ademas recalcan que el Acuerdo No. 009 de noviembre 13 de 1997 permite que los cursos los tome cualquier estudiante.

El Consejo lo estudia y ratifica los 30 cupos asignados, pues el curso se programó exclusivamente para atender la reclamación de 21 estudiantes.

El Director del Programa de Comercio Exterior solicita contratar un bus para realizar salida de campo dentro del curso Historia de las Culturas. El Consejo no lo aprueba, en razón de falta de presupuesto. Se recuerda que el profesor no ha enviado al Consejo la programación semestral de actividades académicas que requieren apoyo económico.

Correspondencia a Disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta DEPAO-116-2009, enviada por el profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, de fecha mayo 21 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, proponiendo los docentes candidatos a las Distinciones Academicas establecidas en las Resoluciones No. 036 de junio 3 de 2003 y 020 de mayo 12 de 2005.

Carta enviada por la profesora Gilma Sanchez, Coordinadora delPrograma de egresados, Proceso de Autoevaluación y Calidad academica PEFA, de fecha mayo 26 de 2009, dirigida a los Directores de Programas Academicos de Pregrado y Posgrado, con copia al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando los nombres de los egresados mas destacados de la Facultad, con el fin de que la Facultad de Humanidades y la Rectoría de la Universidad realicen un libro conmemorativo a raiz de los 65 años de la Universidad.

Carta enviada por la Doctora Carolina Isaza de lourido, Vicerectora de Investigaciones, dirigida al Dr. Prof. Beng-Arne Wickstroem, Facultad de Economía, Universidad Humbolt, Berlin Directores de Programas Academicos de Pregrado y Posgrado, expresando el interes para cooperar y trabajar juntos.

El profesor Benjamín Betancourt presenta informe de su gestión como Director (e) de la Maestrìa en Administración y Maestrìa en Ciencias de la Organización.

10.Casos Estudiantiles

Se estudian los siguientes solicitudes: Estudiante Jazmín Benavìdez Cordoba de Administración de Empresas, adición extemporánea de asignatura. La estudiante insiste en que no hizo la cancelación de Legislación Laboral, pero la auditoría de sistemas informa que la cancelación se hizo con la contraseña de la estudiante. No se aprueba.

El Director de la Maestría en Administración solicita modificación de calificación P.D.por I.C para el señor Luis Ignacio Gil. Se aprueba, sujeto a la presentación del avance de trabajo de investigación.

11.Varios

- 11.1 Se presentó y aprobó el pago de las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración. Las bonificaciones aprobadas según manifiesta la Coordinación Administrativa cumplen con los tres controles que estableció el Consejo de Facultad (financieros, administrativos y operativos), por tanto los profesores ejecutores están a paz y salvo:
 - **HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA**, por dirección del Contrato No. 246-08 suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud para la realización de una encuesta de satisfacción del usuario a nivel Nacional, para un total de \$9.200.000. Categoría: profesor asociado.
 - CARLOS ALBERTO ANGEL URUEÑA, por dirigir el Contrato No. 172 suscrito con la Superintendencia de Salud para la realización de auditorias para las diferentes entidades territoriales del ámbito Nacional, para un total de \$27.000.000. Categoría:profesor Auxiliar.
- 11.2 El profesor Carlos Cobo presenta el caso del profesor Carlos Angel, quien solicita con urgencia el pago de bonificación por trabajo hecho a la Gobernación del Departamento, según convenio sucrito en diciembre de 2007, y el cual no ha sido pagado a la Universidad. El Consejo solicita al Coordinador Administrativo, Sr. Carlos Soto, requerir a la abogada Jenny Viáfara un informe de las gestiones de cobro adelantadas, y traerlo a la proxima reunión.

Siendo las 4:55 p.m. termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria